DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.322 | Lunes 8 de Agosto de 2022 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2169335

EXTRACTO

LUIS POZA MALDONADO, Notario Público de Santiago, Avenida Vitacura Nº 6.844, Vitacura, certifica: por escritura de fecha 01 de julio del 2022 ante mí, don SAMUEL BEN CHAIM CAMHI ESPINOZA, chileno, soltero, factor de comercio, cédula nacional de identidad número 9.382.062-2, de 46 años de edad, domiciliado para estos efectos en Luís Carrera número 1735, departamento 807, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, saneó la escritura pública de constitución de la sociedad "ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS SAMUEL CAMHI ESPINOZA E.I.R.L.", otorgada ante este mismo Notario Público con fecha 21 de abril del año 2022, Repertorio Nº 1597, cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial el día 21 de abril del año 2022, en sentido que dicho extracto no se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago dentro del plazo legal que establece la Ley, omitiéndose, también, la referencia al domicilio social y que corresponde a Luís Carrera número 1735, departamento 807, comuna de Vitacura, Región Metropolitana. En todo lo no modificado, permanece plenamente vigente la escritura de constitución y su extracto. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 26 de Julio de 2022.

